

Madrid, 29 de junio de 2018

## **REUNIÓN PREVIA Y MESA SECTORIAL (29 DE JUNIO)**

En el día de hoy, ha tenido lugar la convocatoria de una Mesa Sectorial, que ha venido precedida de una reunión previa -también convocada oficialmente- y que se ha llevado a cabo en la sede de la Secretaría General del Área con la presencia del Delegado, Javier Barbero, su jefe de gabinete, Javier Cubas y otro asesor adicional. Durante la misma, se produjo un intercambio de impresiones y valoración sobre la negociación y otras cuestiones, donde UGT hizo hincapié en los siguientes aspectos:

- La importancia de concretar y abordar el marco económico en esta segunda fase de la negociación, a lo que se nos responde que no hay modificaciones en el mismo, salvo un posible incremento en la cuantía por disponibilidad
- La pésima gestión de los interlocutores de la Dirección en el anterior proceso negociador y la necesidad de cambiar personas y dinámica al respecto
- La urgencia de buscar una salida definitiva a la problemática de las jornadas adicionales, que perjudica la conciliación laboral y familiar
- Poner el acento, además de en unas retribuciones justas, en articular de forma indubitada unas garantías en el texto regulador de condiciones laborales, que eviten la cascadas de imposiciones, suspensiones de libranzas y vulneración de derechos que han pasado de ser la excepción a la norma en el desarrollo del servicio diario

Por parte del Delegado, se nos trasladó que él mismo y su equipo, al que se unirán representantes de Gerencia y Hacienda, llevarán las riendas de la negociación, manifestando su voluntad de alcanzar un acuerdo, aun sin dar grandes esperanzas respecto al ámbito retributivo.

Una vez iniciada la Mesa Sectorial, cabe destacar las siguientes consideraciones en la misma:

- Los sindicatos CSIT\_UP y CPPM, que habían manifestado públicamente su intención de presentar propuestas conjuntas, optan por hacerlo de forma individualizada.
- La Corporación plantea la firma unánime de un preacuerdo sobre subida de subgrupo en base a la nueva LCPPLL. Se les incide por la parte sindical en la necesidad de ciertas correcciones, como es la inclusión de los Auxiliares de P.M. Aun así, dado que su cuantía se detrae del montante global, no se alcanza unanimidad en la parte sindical y queda en suspenso.
- En el tramo final de la reunión, se exige al Delegado como gesto de buena voluntad para rebajar tensiones, la retirada de los adicionales, y se le emplaza a valorar fórmulas como la propuesta en la Instrucción de la adaptación de la Jornada de Verano de 2015, que contemplaba su no realización, cuestión que se volverá a valorar por todas las partes en la próxima reunión del 2 de julio.

**SEGUIREMOS INFORMANDO**

**Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)